AÑO III. JUEVES 20 DE JUNIO DE 1901. NUM. 800

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

TENTATIVAS DE REFORMAS

La división territorial de España, hállase ajustada al modo de ser que nos caracterizaba allá por los años 23 del pasado siglo, tiempos en que las vías de comunicación eran contadísimas, el paso de un correo constituía un acontecimiento para viajar precisaba *pagar* al *bandolero* que reinaba en la comarca, y al ciudadano que desde la Coruña atravesaba la Península para visitar Barcelona se le consideraba como al más intrépido explorador africano de aquellos días.

Arrastrados por las corrientes del progreso, pese á la rémora de todos conocida, hoy día contamos con una buena organización de correos y telégrafos, y si bien las carreteras dejan algo que desear y se suspire por la construcción de la red de ferrocarriles secundarios, no existen ya ni vestigios que justificar pudieran la existencia de una división territorial que obedeció á un orden de cosas muchos años ha desaparecido.

Para el 20 del actual recibirá el Ministerio de la Gobernación las contestaciones reclamadas á provincias relativas á los Ayuntamientos que no lleguen á 2.000 habitantes, datos que servirán para el estudio de las bases para su supresión, llegando por este procedimiento á que los municipios no tengan presupuestos irrisorios, ni partidas tan inconcebibles como las siguientes: Sueldo del Secretario *¡65 pesetas anuales!*

En esta provincia se libran de la reforma, además de la capital, Cuéllar, San Ildefonso, Riaza, Sepúlveda, Cantalejo y el Espinar, por contar con más de 2.000 habitantes.

Se considerarán como nuevos municipios por tener más de 1.000 habitantes, absorbiendo los colindantes hasta rebosar los 2.000, Aguilafuente, Ayllón, Bernardos, Carbonero el Mayor, Coca, Fuentepelayo, Martín Muñoz de las Posadas, Mozoncillo, Nava de la Asunción, Navalmanzano, Navas de Oro, Navas de San Antonio, Olombrada, Prádena, Santiuste de San Juan Bautista, Turégano, Valverde de Majano y Villacastín, y tal vez, por pasar de 900 habitantes, lleguen á formar nuevos municipios, Arcones, Escalona, Fuenterrebollo, Sacramenia, Lastras de Cuéllar, Pedraza y Vallelado, y puede que Santa María de Nieva por razón de su capitalidad de partido judicial.

Si aplican las bases que se tienen en estudio en esta provincia quedarían los ayuntamientos reducido á 33 si se toma como capitalidad de ellos los mayores núcleos de población, número qué, á lo más, llegaría á 40, si algunos casos se tienen en cuenta las distancias que separan á los municipios anexionados.

Las reformas de la ley municipal y división territorial llevan aparejadas también la reforma de la ley provincial y supresión de provincias, llegando, en lo posible, á la división regional, sustituyendo á las 49 provincias actuales 14 regiones, subsistiendo tan sólo como hoy en día, las Baleares y las Canarias.

Los mil y mil intereses y derechos que se considerarán lesionados con el proyecto, y la anulación de determinados auxiliares políticos que produciría el reducido número de alcaldes y jueces municipales, presagian grandes disgustos al Gobierno no sólo al llevar á la práctica la reforma si no al tiempo de discutirse en las Cortes.

Los únicos que irían ganando con la reforma serían los secretarios de Ayuntamientos.

Estos verían realizadas sus aspiraciones; constituir un cuerpo, inamovilidad, escalafón, ascensos, jubilación y las consideraciones y respeto que merecen, dejando de estar pendientes del capricho y genialidad de las contiendas de política local.

Más como en España todo lo que sea economías adquiere pronto las características del mito, mucho es de temer no lleguen á llevar á cabo los proyectos del Sr. Moret que según cálculos, producirían las siguientes economías.

	PESETAS.
Presupuestos del Estado,	128.000.000
Idem provinciales,	280.000.000
Idem municipales,	242.000.000
Total	650.000.000

F. NAVARRETE

Lo de los ferrocarriles.

Ecos de la opinión.

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Respondiendo á la invitación hecha por esa popular periódico, y deseoso por mi parte de contribuir, siquiera sea en modestas proporciones, á la campaña tan oportunamente emprendida contra los abusos de la Compañía de los ferrocarriles del Norte; dirijo á V. estas cuartillas trazadas al correr de la pluma, por si cree que merecen el honor de ser publicadas en el DIARIO DE AVISOS.

Algunos ligeros apuntes bastarán mejor que todos los alegatos, para poner de relieve las injusticias de que se hace víctima á Segovia en asunto de tanta importancia.

Y para esto ahondaremos algo en un aspecto del pleito, que ya ha tocado, aunque superficialmente, ese periódico.

La Compañía de las líneas del Mediodía publicó hace poco un servicio extraordinario de primavera con billetes de ida y vuelta, á los precios siguientes:

De Madrid á Aranjuez (49 kilómetros): 6,70 pesetas en primera clase, 3,10 en segunda y 1,90 en tercera.

De Madrid á Toledo (76 kilómetros): 9,30, 4,65 y 3,10 pesetas en primera, segunda y tercera clase respectivamente.

De Madrid á Guadalajara (57 kilómetros): 7,20, 3,60 y 2,20 pesetas, según la clase del billete.

Como se ve por los anteriores datos, viene á salir el kilómetro de recorrido á poco más de tres céntimos.

En el servicio puesto por la Empresa del Norte para Segovia durante la temporada de verano, regirán los precios siguientes en los billetes de ida y vuelta:

(Distancia 101 kilómetros): Primera clase 16,35 pesetas, segunda 10,25 y tercera 7'50.

Que da una proporción de más de seis céntimos por kilómetro, ó sea el doble que en las líneas del Mediodía.

Pero aún hay más: en ese mismo servicio que ha establecido para el veraneo la Compañía del Norte se fijan para el Espinar los precios de 5'20; 4'60; y 2'85 pesetas en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; y para Otero de Herreros, los de 10'30; 5'25; y 3'20 respectivamente.

Es decir que, distando Espinar de Segovia 27 kilómetros, aparecen los precios recargados casi en el doble, y algunos como los de tercera clase, en el triple; y lo mismo sucede con los de Otero que dista de Segovia 9 kilómetros, y sin embargo obtiene una rebaja aproximada de la mitad del billete con relación á Segovia.

Digámosles pues, en vista de estos datos tan elocuentes, sino hay razón sobrada para que Segovia proteste contra las censurables diferencias que establece la omnipotente empresa del Norte, con gran quebranto para los intereses de nuestro pueblo.

Por eso son de aplaudir la campaña iniciada tan briosamente por el DIARIO DE AVISOS, y la actitud adoptada por el Ayuntamiento y la Sociedad Económica.

Ahora, lo que más importa, es saber el resultado de las gestiones que seguramente estarán realizando nuestros representantes en Cortes, que son los más obligados á ello; y si hubiera alguno que por causas que no se nos alcanza, se abstuviera de tomar una parte activa en estos trabajos, Segovia debe saber su nombre para agradecérselo y tomar de ello buena cuenta.

En fin, señor Director, pronto sabremos á qué atenernos respecto al pleito que se ventila, y entonces será ocasión de adjudicar méritos y señalar responsabilidades.

Dispense mi atrevimiento al dirigirle esta carta, por cuya inserción le anticipo las gracias más expresivas, quedando de V. afectísimo amigo y s. s.

UN SEGOVIANO.

Junio 18.

Del Día

Cualquiera diría que estamos ya en plena feria.

Ya se oye por la tarde, el clásico manubrio en la Plaza Mayor, y los caballitos del Tio Vivo no *descansan* un sólo momento.

En las barracas que se van levantando, no cesa el continuo martilleo, y los chicos alegran también con su infernal gritería la Plaza de la Constitución, un mes hace triste y solitaria.

Es decir solitaria no, pues que por ella paseaban continuamente los del O. P. y los de la P. U. de servicio.

Y todo esto lo trae el pobre San Juan para que se luzca San Pedro.

Hasta el reloj de la Ciudad se ha engalanado este año.!

Era muy justo que alguien se acordara de él, ahora que tiene lavada la cara y le han echado 12 horas más encima.

—¡Y que no han dado poca guerra los palitos colocados frente á la fachada del Ayuntamiento!

Unos decían: ¿Será que vaya á dar el salto mortal desde el Ayuntamiento algún Concejal?

—Pero si no está en el programa— añadían otros.

No hay duda que es alguna sorpresa.

Los chicos al ver todo el aparato de cuerdas y cables decían: «Mañana hay títeres en la Plaza...

Ya hemos salido de dudas.

El director de la Electricista Segoviana, ha despejado la incógnita.

Los palos sostienen, desde ayer, una colosal estrella de noventa y tantas lámparas, perfectamente combinadas.

Tiene, próximamente, el doble de la colocada en la fachada del Ayuntamiento.

Según nos han dicho, esta fachada se iluminará con globos de bastante potencia.

Ya se vé que al Sr. Moreno Luque no le faltó gusto para hacer las cosas, porque hay que convenir en que las estrellas han de resultar de mucho efecto; pero ya verán ustedes lo que dicen en los pueblos, los que vengan al mercado:

—*¡Sabís* que está estrellao el Ayuntamiento de la capital?

Y no faltará algún malicioso que dé intención á la palabra.

GARCÍA FALERA

LA PROVINCIA

La fiesta de San Antonio en Torreiglesias.

Se ha celebrado este año con el fervor y entusiasmo conque el pueblo más creyente pueda honrar á su Santo Titular.

El repique de campanas anunciaba el día 12 por la tarde la solemnidad de la fiesta. Los voladores, la dulzaina y tambor del pueblo, la danza y variedad de trajes, daban la mayor animación á la fiesta.

Una nueva circunstancia ha realzado los cultos tributados al Santo Paduano; esta circunstancia ha sido la presencia de un orador nuevo y desconocido de muchos en esta provincia, quien en elegantes períodos hizo el panegírico del Santo.

Este virtuoso orador es el Sr. don Juan Escorial Virseda, natural de Cantalejo, el cual, hallándose con residencia accidental en esta Diócesis, se ha dignado aceptar este compromiso á instancia de su amigo y compañero, D. Venancio Alonso, ecónomo de esta parroquia.

Su sermón fué una hermosa filigrana, en que sobresalía la erudición traída con oportunidad y acompañada del gusto de varias literaturas extranjeras.

Su voz es clara, sonora y agradable; su estilo claro, elegante y castizo; sus períodos cortados al compás de las reglas literarias; su trato en el púlpito es franco, natural y afable, por cuyas excelentes cualidades fué elogiado de cuantos tuvieron la dicha de oirle en la cátedra del Espíritu Santo.

Deseoso, como siempre, el señor cura ecónomo de este pueblo, del bien espiritual de sus amados feligreses, y convencido de la sabiduría y dotes oratorias con que está adornado el Sr. Escorial, no vaciló en instarle para que volviera á ocupar la Sagrada Cátedra el domingo siguiente.

En efecto, el día 16 tuvimos el gusto de volver á escuchar la divina palabra, de tan elocuente como profundo orador.

Expuso en fórmula de homilía, la dignidad del nombre cristiano, las señales ó distintivos entre los verdaderos y los falsos cristianos.

Trazó maravillosamente cómo el cristiano procede de Dios y de los mártires: comparó los cristianos á las flores, haciendo aplicaciones muy oportunas de sus cualidades, como el candor, suavidad, etc. Añadió la conveniencia de poner nombre al ser bautizados y por qué se nos dá el nombre de un santo ó santa, recordando la obligación que tenemos de ser fieles á las promesas bautismales, procurando recuperar la inocencia tal vez perdida; todo magistralmente explicado, con tanta dulzura y elocuencia y con frases tan acomodadas á la capacidad de todos, que jóvenes y ancianos oyeron con el mayor interés aquella santa doctrina que se iba grabando en los dóciles corazones del auditorio cristiano.

V. A.

16 Junio.

Una boda en la Corte

Se ha celebrado el día 8 de este mes en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el enlace de la bella señorita Concepción Albertos, hija de nuestro buen amigo el alcalde de Riaza D. Angel Albertos, con el joven y amigo nuestro, el abogado y ex Diputado provincial, D. Mariano González.

La novia vestía un rico traje de seda.

Fueron padrinos: doña María Albertos tía de la novia y D. Leandro González, tío del novio, figurando en el acto como testigos, D. Liborio Albertos y D. Manuel Sanz Villa, tíos de la novia.

Recibieron la bendición de manos del virtuoso párroco de la citada iglesia.

Por reciente luto del novio la boda se ha celebrado en familia.

Los recién casados, después de pasar una temporada en esta Corte, marcharán á Segovia, donde fijarán su residencia.

Deseamos á la feliz pareja toda clase de dichas en su nuevo estado.

El Corresponsal

Madrid 16 Junio 1901.

UN TRIUNFO

Lo es tan justo como indiscutible, el alcanzado en los últimos exámenes del Conservatorio, por Doña Carmen Matilla, al presentar á sus aventajadísimas discípulas las niñas Julia Ferrero, Agustina Jiménez y Concepción Martín, que alcanzaron las notas de sobresalientes, dejando admirado al tribunal por el buen gusto y facilidad con que ejecutaron al piano piezas de interpretación nada fácil.

La Sra. Matilla añade con esto un triunfo más á los muchos ya obtenidos, pues he de hacer constar que en su carrera brillante sólo tiene notas de sobresaliente, honrando á sus preclaros maestros los señores Soz, Zabalza y Cantó.

También cuenta con un primer premio otorgado por unanimidad.

Sigan las discípulas, las huellas de tan notable profesora y llegarán á conquistar un nombre en el mundo del arte.

Yo desde aquí felicito á todas, deseando que al año venidero sepan conquistarse las mismas satisfacciones notas.

Toribio A. Norberto.

Arévalo y Junio 18.

NOTICIAS

El Doctor Gila, suplica por nuestro conducto, á sus clientes y amigos le dirijan los avisos y consultas á la Casa de Baños, donde habitará durante toda la temporada de verano.

La caza

Por la Guardia civil de Honrubia ha sido denunciado por cazar sin licencia en tiempo de veda, con una escopeta y un reclamo de perdiz, que le fueron ocupados en unión de un pollo de gallina, el vecino de Aldehorno, Antonio Pérez Buenhombre.

El 28 del actual, por la junta de Damas de la Inclusa de Madrid, se procederá al pago de haberes devengados por algunas nodrizas de las provincias de Soria, Segovia y Burgos.

Véase el *Boletín Oficial* de mañana viernes.

Notables efectos

Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, farmacéutico médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para Sevilla, al alumno de la Academia de Artillería, D. Joaquín González Jiménez.

El sábado 22, á las seis y media de la tarde, se cantará una Salve en el Santuario de la Fuencisla, por encargo de una familia devota.

Pasan los Gobiernos, se transforman las instituciones de los pueblos. Lo único que perdura es el anuncio.

Empresa anunciadora, LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Cartas desconocidas

Día 19.

D. Juan F. Martín, Plaza Mayor, número 3, Segovia.

D. Julián F. Martín, Plaza Mayor, número, Segovia.

D. Manuel Borregón é hijos, Segovia.

D. Miguel Mena, Regimiento de Sitio, Segovia.

Muerte casual

En la mañana del 15 del actual, al entrar con un carro de mulas en un encerradero de ganados del pueblo de Riaguas de San Bartolomé, el vecino del mismo Mariano Gadea Miguel, de 17 años, fué cogido por el carro junto á una pared, falleciendo á los pocos momentos.

El resistirse una de las mulas á penetrar en el local antedicho fué la causa de la desgracia, pues torció la dirección del carro que al irse contra la pared arrolló al pobre jóven.

Constituído en el sitio de la ocurrencia el juzgado de Riaguas y Guardia civil de Maderuelo, procedieron al levantamiento del cadáver, y á instruir las correspondientes diligencias, resultando de estas—como se infiere del anterior relato—haber sido el hecho casual.

Rhum de la Cubana.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

Instrucción pública

Se ha recibido en la secretaría de la junta provincial una copia de las cuentas del material escolar de Fuentemizarra, correspondientes á 1899 900 y al semestre 2.° de 1900. Remite dicha copia el maestro, D. Faustino de Hoz.

Colegio de Médicos

Por la secretaría del Colegio de Médicos de esta capital, se convoca á todos los colegiados para los días 29 y 30 del actual y 1 y 2 de Julio próximo, en los salones de la Sociedad Económica Segoviana, á las 10 de la mañana, con objeto de proceder á la renovación de los cargos de vocal 1.°, 3.°, 4.° y 5.° y el de Tesorero.

En cumplimiento de Real orden circular de 31 de Mayo último, encaminada á que por los Gobiernos civiles se reunan datos para basar en ellos la nueva organización provincial y municipal que se proyecta, en armonía con las necesidades modernas, ayer fué remitida al Ministerio de la Gobernación por el Gobierno de esta provincia la correspondiente memoria.

Subastas

En los días 4 y 5 de Julio próximo, tendrán lugar en la Casa Consistorial de Cuéllar, subastas de bienes procedentes de embargos hechos á buen número de vecinos de pueblos de aquel partido, por faltas de pago en la contribución.

Condecoraciones

Se ha publicado en el *Boletín oficial* la siguiente circular dirigida al gobernador civil, por el subsecretario del Ministerio de Estado:

«De Real orden comunicada por el señor Ministro de Estado, y á fin de que en la Secretaría de las órdenes, puedan verificarse las anotaciones oportunas, con la mayor puntualidad y exactitud posibles para la provisión de las respectivas vacantes, recuerdo a V. S. la conveniencia de notificará este Ministerio las defunciones de que tenga conocimiento de los individuos agraciados con el collar de Carlos III, la gran Cruz de dicha orden ó de la de Isabel la Católica y ruego por tanto á V. S. se sirva disponer que se manifieste á este Departamento, si le consta el fallecimiento de alguno de los señores que aparecen en la Guía oficial del presente año, en posesión de alguna de las citadas condecoraciones y los que ocurran en lo sucesivo, haciéndolo publicar asimismo en el *Boletín oficial* de esa provincia á los efectos expresados.

Caballerías desaparecidas

La Guardia civil de los puestos de Aguilafuente, Turégano y otros, se halla sobre la pista de tres sujetos que robaron 7 caballerías en la noche del 15 del corriente, del término municipal de Lastras de Cuéllar.

Dichos sujetos, que parece llevan la dirección de Iscar (Valladolid), ha averiguado la fuerza antedicha son:

Uno natural de Tordesillas, de 36 á 40 años, alto, rubio, de fuerte complexión; viste pantalón de pana entallado, chaleco de la misma tela, blusa con rayas azules y botas con espuelas.

Otro más bajo que el anterior y de su edad próximamente, algo rubio, picado de viruelas, chato; viste como su compañero.

Otro de menor estatura, muy moreno, de barba muy espesa, con pantalón negro, blusa y gorra.

Los tres llevan pañuelo de seda al cuello y usan cayada y en su compañía, además de las caballerías robadas (yeguas y crías), va un caballo cojo con el equipaje de los indicados sujetos.

—Por la Guardia civil de la Pradera de Valsaín, se practican activas gestiones para dar con el paradero de un caballo de 7 años, capón, castaño oscuro, con una estrella en la frente, calzado de la derecha y herrado de las cuatro, el cual desapareció de la dehesa El Parque, en la noche del 12 del actual, suponiéndose se haya internado en los pinares del Patrimonio.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones de José García y García, de 77 años, viudo, y la del niño Alejandro Martín Laguna, de cuatro años.

Nacimientos cinco.

Nuevo surtido de corsés donde hay elegantes y bonitos gustos así como variadas formas en el Siglo XX,

Véase anuncio en cuarta plana.

Las personas que deseen localidades para la corrida de toros del día de San Pedro, y todos aquellos que las tuviesen encargadas, pueden pasarse por la Depositaría Municipal donde ya están á la disposición del público.

Anoche á las doce fué muchísima la gente que acudió á la plaza, con objeto de presenciar la prueba de la iluminación eléctrica instalada en dicho sitio, y que habrá de lucir durante las próximas noches de feria.

El ensayo, á causa de haberse fundido un cable, tuvo que suspenderse hasta las dos de esta madrugada, hora en que lució en todo su esplendor la magnífica instalación hecha por el Sr. Moreno Luque.

El aspecto que ofrecía la plaza no podía ser más sorprendente, y así la reconoció la bastante numerosa concurrencia, entre la que se encontraban muchas señoras y señoritas de lo más selecto de nuestra población,

De injustos pecaríamos si no hiciéramos constar en estas columnas lo acreedores que se han hecho del más entusiasta aplauso los inteligentes y modestos empleados de «La Electricista» por su penoso trabajo é incansable actividad.

Con motivo del brillante resultado del ensayo de anoche, que terminó muy cerca de las tres, reiteramos nuestra felicitación al ilustrado director de la fábrica el jóven oficial de Artillería y amigo nuestro, Sr. Moreno Luque.

Parece ser que varias personas muy conocidas en la sociedad Segoviana, en su deseo de dar más amenidad á los festejos de nuestra próxima feria, tratan de llevar á cabo una función, que indudablemente retendrá más tiempo á los forasteros en nuestra Capital.

El espectáculo á que nos referimos traería además mucha gente y es seguro que á su buen resultado habría de contribuir mucho el pueblo Segoviano.

Trátase de dar una corrida de novillos en nuestro circo taurino, lidiándose reses de la acreditada ganadería del Colmenar, por una cuadrilla de buen cartel y en cuya función se hará la tan arriesgada y aplaudida suerte de D. Tancredo.

Según nos informan sólo faltan orillar pequeños detalles que suponemos no han de ser inconvenientes para que se celebre un espectáculo que muchos tienen deseos de presenciar y que habría de traer numeroso público á Segovia.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 19

Firma de la Reina

Hoy han despachado con S. M. los ministros de la Guerra y Marina.

El general Weyler llevó varios decretos relativos á mandos de coroneles.

También ha firmado varios ascensos al generalato, cuyos nombres reserva hasta después del Consejo.

El duque de Veragua puso á la firma los siguientes:

Proponiendo para el mando de la comandancia de Marina de Menorca al capitán de fragata D. Emilio Guitart Sabora.

—Idem el ascenso inmediato del teniente auditor de tercera á D. Juan Macías del Real.

—Idem el pase á la reserva del teniente auditor de segunda D. Luis Vigil Escalera.

—Idem ascenso á teniente auditor de tercera, por fallecimiento de don Cesario Elvira, á D. José Montesinos.

—Disponiendo que cese en el cargo de oficial segundo del ministerio el contador de navío de primera don Luis Pando.

—Concediendo la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco á don Federico Aguilar Martell, organizador del Congreso Naval, y á D. José López Pérez presidente de la Sociedad Económica de Almería.

El consejo de hoy

Es casi seguro que hoy, después de las sesiones parlamentarias, se celebre Consejo de ministros.

A esta reunión llevará probablemente el ministro de la Gobernación el proyecto de ley relativo á la cuestión social.

El proyecto según nuestros informes, está basado en otros de índole análoga, que, convertidos en leyes rigen en el extranjero.

Informa principalmente este proyecto el propósito de acabar con las huelgas provocadas por sistema, se excitará el celo de jueces y fiscales para perseguir á los instigadores de dichas huelgas, y se llegará incluso á la disolución de las sociedades obreras cuyo objetivo no sea otro que el de provocar constantes conflictos entre el capital y el trabajo, con ánimo de producir alteraciones del orden.

También según parece se propone en este proyecto el castigo de los patronos que abusen del obrero haciéndolo objeto de inícuas explotaciones.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 19 Junio

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 41 y 42'00 rls. las 94 libras.

Cebada de 25 á 26 id. fanega.

Centeno 33 id., id.

Algarrobas á 38 id., id.

Aceite superior, 13'50 pesetas arroba.

Petróleo 24'50 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera 58 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41'pesetas.

Alubias saco 100 kilos 49 id.

Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.

Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'25 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Amusco (Palencia) 17

Precios corrientes:

Trigo á 42 reales las 92 libras.

Centeno á 30.

Cebada á 27.

Avenas á 18.

Garbanzos á 120,

El Corresponsal

Pradoluengo (Burgos) 18

Nada nos ha tocado en la localidad de lo mucho malo que en pueblos inmediatos han tenido con respecto á los nublados.

Aquí continuamos inalterables en cuanto á operaciones y ventas de trigo: desanimado completamente el negocio nos limitamos á las ventas del detall y son: trigo rojo de 43 á 44 reales una, centeno á 32, cebada á 30, avena á 24, yeros á 46, alholba á 42, algarroba á 44 garbanzos á 88, lentejas á 56, alubias á 84.

Harina de primera á 17 reales arroba, de segunda á 16 y de tercera á 15.

Salvados de 1.ª á 13 reales fanega, de 2.ª á 12, y de 3.ª á 11.

Patatas á 5 reales arroba.

Vino tinto á 19 reales cántara, claro á 17 y vinagre á 15.

Aceite á 62.

Crías de cerda á 70 y 90 reales cada ejemplar.

El mercado en baja.

El tiempo bueno.

Los campos muy buenos.

El Corresponsal

Valencia 17

El tiempo tormentoso.

Las cosechas de varios pueblos de esta provincia arrasadas.

Calor insufrible.

Precios del mercado:

Arroz amonquili, de 28 á 35'50 pesetas los 100 kilos.

Bombeta en (cáscara), de 28 á 29.

Alpiste, 32.

Cañamones, á 40.

Corcho, á 27.

Almendra á 47 pesetas arroba.

Idem mallorquina, á 49.

Garbanzos maragán, á 32 pesetas los 100 kilogramos.

Trigo candeal, de 24'50 á 26 pesetas hectlóitro.

Idem duro de 23'50 á 24.

El Corresponsal.

Burgos 18

El mercado ha estado regularmente concurrido pero por lo mismo los precios en baja.

Pocas operaciones en partidas escaseando mucho las ofertas por falta de granos Cotizamos:

Trigo álaga de 45 á 45'50 reales los 44 kilos, mocho á 43'50 los 42'50, rojo á 43 los 42'40, centeno á 32 los 41'50, cebada á 30 los 32, avena á 17 los 26, yeros á 44 los 44, algarrobas á 34 los 43.

Harina de 1.ª á 17'50 reales arroba, de 2.ª á 16'50 y de 3.ª á 15'50.

Salvados de 1.ª á 11 reales fanega, de 2.ª á 9 y de 3.ª á 8.

Patatas á 4 reales arroba.

El mercado encalmado

Alar del Rey (Palencia)

Perfectamente desarrollados los sembrados espérase una buena cosecha.

Calma completa en las operaciones, nada se hace en partidas y al detal muy cortas entradas, cotizando

Trigo á 42 reales las 92 libras.

Centeno á 32 reales fanega.

Cebada á 30.

Yeros á 40.

Lentejas á 49.

Avena á 24.

Garbanzos superiores á 140.

Idem regulares á 120.

Idem medianos á 96.

Alubias de 70 á 120.

Muelas á 55.

Guisantes á 48.

El Corresponsal.

Valladolid 19

Canal.—Han entrado unas 200 fanegas trigo á 43'50 y 00 las 94 libras.

Almacenes generales.—150 fanegas trigo á 44'50 y 00'00.

Centeno.— 25 fanegas á 32'00.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'60 reales arroba, de primera extra á 16'60 todo pan á 15'60 de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 9'50 con saco sobre vagón en esta Estación.

El Corresponsal.

Mitin en proyecto

Confirman los periódicos republicanos, que el domingo próximo se celebrará un mitin en el Frontón Central, organizado por todos los partidos republicanos, las sociedades Conciencia Libre, Amigos del Progreso, Solidaridad Republicana, La Juventud Republicana y otras.

Hablarán los ex diputados señores Morayta y Palma, los Sres. Menéndez Pallarés y Salmerón y García, y los diputados Sres. Junoy, Lerroux, Alvarez (D. Melquiades), Soriano (D. Rodrigo), Blasco Ibáñez, Isabal Ballesteros.

En el Africa del Sur

Desde Craddock telegrafían que el comando Kruizinger se encuentra en Kleinfontein, siete millas al Norte de dicha ciudad.

Según el corresponsal de «The Standard» en Bruselas, la correspondencia cambiada entre el gobierno holandés y su cónsul en Standerton ha tenido por único objeto la reorganización de las Sociedades de la Cruz Roja.

Por telegramas de Durban se sabe que los voluntarios de Heidelberg sorprendieron el 25 de Mayo último un pequeño destacamento boer; hicieron nueve prisioneros y se apoderaron de gran cantidad de provisiones.

Las sesiones de hoy.

SENADO

En familia abre la sesión el señor Montero Ríos á las cuatro menos diez minutos de la tarde.

El secretario Sr. Calvetón lee el acta de la anterior y se aprueba.

El Sr. Beltrán presenta á la mesa una exposición del presidente de la Económica de Alicante protestando de que en la elección de un senador por las sociedades económicas de la región valenciana no se hubiera permitido votar á los representantes de aquélla.

El presidente ofrece enviar el documento á la comisión de actas y se entra en la orden del día.

Son proclamados senadores D. Rafael de la Viesca, de la provincia de Cádiz; D. Federico Echevarría, de la de Vizcaya; D. Manuel María del Valle, de la de Lérida; y D, Isidoro García Barrado de la de Salamanca.

Se suspende la sesión por una hora esperando la comisión permanente despache dictámenes de actas.

CONGRESO

Abrese la de hoy á las dos y media de la tarde, presidiendo el señor marqués de la Vega de Armijo, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El banco del Gobierno desierto.

Varios señores diputados presentan documentos y dirigen ruegos á la comisión de actas, á los que en nombre de éstas contesta el señor Bergamín.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de la comisión de actas.

El Sr. Ballesteros formula voto particular, que se discutirá mañana, según acuerdo de la Mesa, al acta de la Seo de Urgel.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) al ponerse á debate el acta de Luarca combate el dictamen por entender que se han cometido allí varias coacciones. Denuncia que el juez municipal fué á la vez interventor de una de las mesas.

El Sr. García San Miguel, (D. Victoriano, candidato electo por Luarca, defiende la legalidad de las elecciones en dicho distrito, y cree que el señor Silvela al combatir el acta no lo hace más que por dar alguna satisfacción al candidato derrotado, quien ha traído aquí dos actas doble falsas.

El Sr. Urias pretende intervenir en la discusión, á lo que se opone el presidente por creer que en estos debates no pueden intervenir más que los interesados.

El señor Ballesteros (de la comisión) dice que el acta de Luarca ha sido aprobada por unanimidad y que nada hay en ella que pueda perjudicar al candidato electo.

Confirma que por el candidato derrotado se han presentado dos actas dobles falsas, en una de las que se conceden al señor San Miguel cuatro votos, y en otra siete.

Es lo que se llama un pucherazo escandaloso; pero aunque ésto fuera verdad, todavía resultaría con mayoría absoluta de votos, el candidato electo.

El señor marqués de Teverga interviene para negar que el Gobierno haya intervenido para nada en la elección de Luarca, distrito donde todos los jueces y alcaldes eran conservadores y no se ha colocado á ninguno. Repite que si algún notario ha faltado á su deber se le castigará.

El señor Silvela (D. Eugenio) pretende contestar al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr, Urias en tonos algo destemplados dice que la culpa de todo la tienen los conservadores, y algunas otras frases que no oimos claramente.

El Sr. Silvela (D. Eugenio): Lo que aquí hay es que alguien busca una cuestión personal, y yo no tengo ganas de dar gusto á tales pretensiones.

El Sr. Urias: Lo que hay es alguien que pretende esconderse.

El Sr. Silvela combate el acta, que es aprobada.

CAVOUR.

Un bautizo en Aldeanueva del Campanario

El día 13 del corriente se celebró con toda solemnidad la administración del Santo sacramento del bautismo, en la iglesia, de Aldeanueva del Campanario, á una hermosa niña hija del rico propietario de dicho pueblo, don Félix Varaona, y doña Severa Arranz.

Fué madrina de la recien nacida la simpática señorita Gregoria Ramos, Maestra de niñas de aquella localidad poniendo por nombre á la niña Aurelia:

Al acto asistieron todos los amigos de los padres, y un numeroso público.

Concluida la ceremonia pasarón los invitados á casa de los padres donde se les sirvió un esplendido refresco, los niños se les obsequió con el usual arrobo consistente en dulces y dinero:

Por la tarde con motivo de celebrar en este pueblo la tradicional fiesta á San Antonio de Padua hubo un animado baile de tamboril y dulzaina, donde la gente joven lució sus habilidades especialmente del bello sexo, que habia muchas y muy simpáticas señoritas.

J. R.

19 Junio 1900.

Reglas para el cebamiento del cerdo

Las siguientes reglas, dictadas por Beever, uno de los más inteligentes en la materia, serán muy útiles á los que se dedican á tan importante industria.

La carne mejor y más suculenta la suministran los cerdos engordados con leche; sigue en excelencia la de los animales cebados con grano, y principalmente, por orden de mérito con maiz, cebada, avena y guisantes.

La patata produce una carne ligera, floja insípida y que pierde mucho con la cocción.

La carne de los cerdos cebados con salvado es pobre y de sabor desagradable.

Las semillas oleaginosas y las masas que con ellas se preparan, suministran carne de tejidos débiles, demasiado grasa y de gusto repugnante.

Con las habas se obtiene carne dura, indigesta é insípida; con las bellotas, astillosa y mal sana.

Debe recomendarse que se termine el cebamiento con granos cocidos ó triturados y leche; este régimen mejora sensiblemente la carne; creen muchas personas como antiguamente que las carnes y la grasa adquieren buen sabor á consecuencia de una alimentación en que entren los gisantes, y aconsejan al suministro de éstos en gran cantidad, mezclados con las raciones habituales, á lo menos durante los últimos cuatro meses del cebamiento.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 19 de Junio de 1901 las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°........	683'01
Temperatura del aire...........	20 0
Id. máxima al sol del día anterior	33'3
Id. id. á la sombra...........	24'0
Id. mínima noche última..........	6'0
Id. id. á cielo descubierto.......	4'4
Viento: dirección...........	N. O.
Fuerza aproximada............	Calma
Lluvia caída en las 24 horas.....	
Estado del cielo................	Despejado

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Silverio, papa, Santa Florentina, San Inocencio, San Macario y San Novato.

Cultos

En la Iglesia de las Dominicas, rosario al anochecer.

Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús

Séptimo día de la Novena que viene celebrándose en la Iglesia del Seminario.

Por la mañana, á las siete y media, tendrá lugar la Santa Misa, y por la tarde, á las seis, iguales ejercicios que en los días anteriores. Predicará D. Gabriel Pérez, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

NOTA. Los señores y señoras que deseen pertenecer á la Asociación, pueden dar sus nombres en la Sacristía, antes de empezar ó después de terminar los actos.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS. Plaza de Guevara, núm. 2.

Lotería Nacional

LISTA general de los números premiados en el sorteo celebrado ayer

PREMIOS MAYORES

Con 140.000 ptas. 23.471.—Cartagena.

Con 60.000 ptas. 19.346.—Madrid.

Con 25.000 ptas. 13.182.—Granada.

CON 3.000 PESETAS

8819—Barcelona
6396—Reus
8731—Madrid
4257—Madrid
9063—Sevilla
16580—Barcelona
17527—Murcia
21478—Barcelona
261—San Fernando
2078—Madrid
13326—Madrid
13996—Lorca
20856—Sevilla
4059—Madrid
16990—Madrid
24297—Madrid
11132—Algeciras
9912—Madrid
19311—Mataró
27549—Palencia

PREMIADOS CON 500 pesetas

Decena

11 57 74 87

Centena

100 112 132 135 167 180 232
288 284 316 381 466 407 508
512 514 537 557 560 607 641
650 675 763 821 839 845 865
881 887 957

Mil

041 063 106 149 171 174 175
185 187 192 332 384 418 502
554 568 598 620 661 666 678
722 734 748 781 786 802 821
883 924 993

Dos mil

029 048 053 060 088 094 111
115 158 185 188 192 215 272
332 349 392 406 415 486 521
562 586 612 619 636 645 706
818 823 830 844 847 848 866
891 901 919 957 959

Tres mil

014 026 088 100 107 159 164
166 179 186 220 224 225 277
297 319 332 363 393 395 397
409 439 452 495 506 556 666
743 747 750 756 810 832 852
884 915 920 938 944 948 951
992 999

Cuatro mil

002 056 093 104 115 119 131
164 166 200 226 272 292 294
354 365 336 405 416 445 486
523 552 567 593 604 616 619
626 694 695 727 739 882 940
974 981 989 992 998

Cinco mil

004 005 026 037 042 065 087
153 172 207 228 238 240 250
272 295 314 336 339 352 363
367 372 411 414 432 445 463
476 494 574 626 632 703 707
324 761 763 772 791 794 799
801 815 821 872 914 919 945
982

Seis mil

038 062 081 090 098 102 182
216 275 295 314 336 385 414
454 457 485 495 540 527 575
585 606 611 626 668 670 682
703 768 776 890 897 914 981

Siete mil

024 031 046 100 139 172 174
292 304 399 483 510 521 540
554 634 668 675 712 776 785
790 791 815 826 838 858 871
879 886 887 894 902 954

Ocho mil

047 050 055 066 107 126 133
152 216 232 250 256 269 305
307 324 364 373 396 464 482
500 504 506 509 517 546 552
569 655 699 723 764 777 791
839 856 874 911 922 926

Nueve mil

005 007 015 041 058 089 127
162 186 211 228 240 254 269
302 313 340 378 379 383 400
406 408 429 432 437 448 507
521 532 578 600 640 697 699
732 758 775 803 831 867 894
898 909 940 962 990

Diez mil

008 060 155 177 178 193 208
240 254 280 321 426 437 445
461 480 498 500 509 534 542
562 642 674 675 693 715 737
799 801 824 832 861 864 885
904 942 955 975

Once mil

018 024 034 037 038 064 099
103 129 162 163 169 174 192
209 210 225 257 291 295 357
379 405 406 429 448 480 491
517 525 549 612 634 691 700
701 702 732 774 788 810 842
876 881 943 984 990

Doce mil

004 005 063 083 096 100 114
180 185 188 272 275 286 307
321 360 380 458 494 557 559
571 581 612 632 648 688 744
806 858 883 876 999

Trece mil

037 094 158 228 229 270 287
347 399 415 455 497 498 500
501 508 537 580 584 593 594
597 625 631 790 807 866 879
891 931 938 963 975 993

Catorce mil

027 030 088 035 109 145 193
174 179 204 211 241 225 305
315 330 384 416 449 452 468
495 526 538 559 572 598 620
622 634 663 670 688 701 714
848 913 949 952 989 991

Quince mil

019 036 056 095 180 189 213
350 358 415 425 426 427 432
457 494 532 542 575 578 584
587 591 628 629 663 704 748
783 845 868 879 885 897 929
950 971

Diez y seis mil

010 014 082 110 121 131 154
165 167 181 231 241 296 303
349 393 402 426 441 444 455
457 468 469 534 553 565 567
572 591 628 653 678 705 744
747 814 817 848 874 917 938
977

Diez y siete mil

010 031 089 111 174 226 237
253 271 285 313 331 364 369
374 377 393 399 413 414 449
460 480 497 498 508 521 582
591 612 615 637 658 662 664
671 685 721 733 758 818 871
933 945 948 957 989

Diez y ocho mil

045 048 086 115 200 203 233
256 304 364 374 398 449 493
500 526 540 542 593 597 646
704 722 728 733 788 803 811
826 835 850 882 930 961 975
986 987

Diez y nueve mil

017 050 072 102 121 128 219
257 271 297 332 353 377 399
417 634 733 750 808 813 854
865 869 925 931

Veinte mil

002 008 052 115 148 178 206
245 250 253 257 2 3 260 265
310 494 502 510 511 535 554
555 614 702 709 722 725 752
764 790 898 902 982

Veintiún mil

010 017 030 042 106 113 114
163 193 211 216 226 243 320
324 364 707 409 438 462 525
533 559 563 622 743 745 752
770 792 796 821 850 915 945
985

Veintidos mil

040 064 066 082 099 132 157
200 208 213 266 292 309 320
344 348 369 436 463 497 515
604 628 653 656 663 713 724
775 779 814 829 880 871 893
920

Veintitres mil

091 007 071 110 113 247 300
343 373 422 432 440 449 455
462 543 571 616 626 627 660
665 693 705 737 819 866 899
950 983 996

Veinticuatro mil

039 045 149 204 220 315 359
492 425 444 491 516 557 621
657 647 677 700 730 768 792
796 819 820 825 850 906 938
972

Veinticinco mil

037 075 106 115 146 156 219
307 316 362 365 390 385 452
476 491 499 519 608 658 706
771 783 803 811 872 881 891
904 914 943 958

Veintiseis mil

051 061 063 080 147 161 178
179 241 725 303 323 329 350
365 377 430 455 466 504 515
527 603 605 615 635 646 669
680 718 721 771 778 803 813
816 857 932 933 934 941 948

Veintisiete mil

011 042 067 086 099 101 111
120 130 144 161 164 205 391
436 466 487 544 585 610 611
615 654 754 759 764 783 806
891 940

OBSERVACIONES

Dos aproximaciones de 2.000 pesetas para los números anterior y posterior del premio de 140.000.

Dos idem de 1.500 id. para los del premio de 60.000.

Dos idem de 1.250 id. para los del premio de 25.000.

99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premio de 140.000.

99 idem de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 60.000 pesetas.

99 idem de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 25.000 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 28 de Junio, y constará de dos series de 31.000 billetes cada una, á 30 pesetas.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

EL SIGLO XX

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS Y PAÑERÍA

DE PÉREZ Y MARTÍN

ESTABLECIDO EN LA CALLE DE

Melitón Martín, números 5, 7 y 9.—SEGOVIA

(ANTIGUA CASA DE DON BERNARDO ROMERO)

El Siglo XX.—Lo más nuevo en lanas para vestidos.
El Siglo XX.—Satenes, céfiros y percales, preciosos dibujos, fantasía.
El Siglo XX.—Colchas de brocatel, piqué, yute y manchegas.
El Siglo XX.—Mantas Sajonas, Antequera, Mallorca y Palencia.
El Siglo XX.—Inmenso surtido en pañuelos de seda de la China y el Japón.
El Siglo XX.—Pañuelos negros bordados á realce y de color.
El Siglo XX.—Cortes de colchón de hilo rentería y algodón.
El Siglo XX.—Géneros blancos de todas las marcas en hilo y algodón.
El Siglo XX.—8.000 Corsés de una acreditada marca.
El Siglo XX.—Panas, terciopelos y veludillos.
El Siglo XX.—En alpacas bonita colección desde cinco á nueve cuartas.
El Siglo XX.—Sedas, rasos y surachs.
El Siglo XX.—Géneros baratos de la acreditada marca La Segoviana.
El Siglo XX.—Se ha recibido una buena remesa de telas preciosas á real vara

PARA CABALLERO

El Siglo XX.—Verdadera ganga en lanillas sin ser liquidación.
El Siglo XX.—Chester, castores, armures, tricots, estambres, vicuñas, patenes y dredones.
El Siglo XX.—Precios sin competencia en todos los artículos.
El Siglo XX.—Infinidad de artículos imposible de enumerar á precios sin igual
El Siglo XX.—No dejeis de visitar esta casa donde se encuentran géneros al alcance de todas las fortunas.
El Siglo XX.—Está establecido en la calle de

MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—*Antigua casa de D. Bernardo Romero.*

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, Á en pastillas á 0,50.

RELOJERIA DE J. MOZO

Isabel la Católica, número 10, (antes Cintería)

LA MAS SURTIDA

Grandes rebajas de precios en todo el mes de Junio

Se han recibido grandes remesas de toda clase de géneros y que se venderán á precios desconocidos hasta el día, advirtiendo que los géneros que esta casa expende están repasados y afinados.

PRECIOS SIN IGUAL

Reloj Waltham á 45 pesetas.
Idem Longines á 35 ídem.
Idem Omega á 32 ídem.
Id. Tabanes, plaque oro, de precisión á 60 íd.
Idem extraplanos, clase superior, á 20 íd.
Idem ídem muy finos, desde á 15 íd.
Idem imitación oro, desde 17 íd.
Bonito surtido relojes de paréd desde 10 íd.

Relojes (sistema) Roscok, nikel, á 11'50 íd.
Idem ídem, esferas doradas á 13 ídem.
Idem ídem, esferas dor das y cercos á 14 íd.
Idem de señora de acer o ó nikel con estuche y cadena á 12 íd.
Idem para íd. acero ó nikel desde 10 íd.
Despertadores clase corriente á 5'50 íd.
Idem superiores á 6 íd.

Reguladores clase superioi desde 15 pesetas, hay un surtido inmenso en cuadros reguladores, ojos de buey, relojes de péndola real, alemanes; cajitass uperiores de mucho adorno, despertadores y otros artículos que sería prolijo de enumerar.

Ganga para ferias, relojes desde cinco pesetas en nikel y acero. Relojes con elegante cadena garantizados á 10 pesetas, relojes de plata los hay desde ocho pesetas.

Grandes talleres para hacer toda clase de composturas, se dispone de máquinas y herramientas para hacer cuantas piezas se necesiten en relojes de todos los sistemas, especialmente en relojes finos y de precisión, como son Waltham, Omega, Longines, y todos los conocidos hasta el día.

PRECIOS SIN IGUAL

NOTA. Se instalan relojes de torre, se componen y se hacen toda clase de aparatos para los mismos.—No comprar sin antes visitar la casa de J. MOZO para convencerse de la verdad.—Isabel la Católica, 10, antes Cintería, junto á las máquinas Singer.

PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE ESTERILIZADA

de E. Alonso hermanos de Logroño.

Fueron inventadas hace más de *cuarenta años*, siendo de un gran consumo en toda España.

Probadlas y os convencereis

Único depósito en Segovia: Ultramarinos de Felipe Ochoa.

Nuevo taller

En antiguo y acreditado establecimiento existente en la calle del Angelete, (subida de la Academia de Artillería) ha establecido el maestro herrero, D. Pedro de Torres, un nuevo y magnífico taller de herrería y carretería, disponiendo de un inteligente oficial de Madrid, hallándose en condiciones dicho taller para realizar toda clase de trabajos de aquel oficio, con puntualidad y economía.

En el citado establecimiento, se venden ruedas de carruajes y un coche descubierto.

También se venden encerados y bancos con respaldo, procedentes de una Academia preparatoria.

VENTA

de tres casas en esta ciudad sitas en la Plaza de Santa Eulalia, José Zorrilla, y Plaza de San Justo. Darán razón en la calle de José Zorrilla, núm. 96, en casa de D. Nicolás Ayuso, quien informará también de dos puertas que se venden en buenas condiciones.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de car con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD CLOROSIS AMENORREAS MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RAPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA — FRASCO 3 50 PESETAS

Los que padecen anemia, debilidad, clorosis, amenorreas, malas digestiones, deben tomar el vino

Nutritivo Bermejo

medicamento de efectos rápidos en las convalencias.—De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3 50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7.—SEGOVIA

MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

Libros rayados y de comercio

Borrador, Diario y Mayor

COPIADORES DE CARTAS

Esmerada encuadernación y papel superior

TINTAS NEGRAS Y COMUNICATIVAS

A. W. Faber (extra) Antoine T. Fils

La Ville de Paris

En frascos y botellas de todas clases y tamaños

Librería del DIARIO DE AVISOS, *Plaza del Corpus, 10*

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA

TEMPORADA OFICIAL desde el primero de Junio al 30 de Septiembre (abiertos todo el año)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen, número 6.—SEGOVIA

--No cabe adulteración--

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.